Quito 21 de julio 2020

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSDISTRITOSCHOOL C.A.

Siendo las 8:20 se inicia la asamblea.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Informe Sr presidente.
- 4.- Informe Sr gerente.
- 5.- Informe comisarios.
- 6.- Presentación y aprobación del balance económico.
- 7.- Elección de administradores.

DESARROLLO

Se elige como presidente A-DOC, al Sr. Hector Ruben Yar Muzo.

Contamos con el 76% de socios para iniciar la asamblea por lo tanto damos paso al siguiente punto que es la lectura de del acta anterior por parte de la señora secretaria, siendo aprobada el acta por la asamblea.

INFORME PRESIDENTE.

Las actividades realizadas en el año no fueron favorables ya que ha presentado varias licitaciones en los meses de mayo y junio en diferentes instituciones públicas y privadas sin recibir ninguna respuesta positiva ya que existe demasiada corrupción ya que para ganar una licitación es necesario pasar una coima y eso el jamás lo hizo.

En el mes de octubre se realizó la marcha en la tribuna de los Shirys para la derogación del decreto 883 que consistía en eliminar el subsidio de los



En el mes de marzo lamentablemente inicio esta pandemia que afecto a todas las actividades a nivel nacional estancándose el trabajo. En el mes de abril se subió a la plataforma de Facebook en forma gratuita la búsqueda de trabajo sin resultados y en el mes de mayo se pagó una cierta cantidad de dinero, pero desgraciadamente la competencia es ilegal y tampoco se recibió frutos el señor presidente manifiesta que se va muy triste, pero con la cara muy en alto porque ha trabajo y ha entregado lo mejor de sí.

INFORME GERENTE.

Da a conocer las actividades realizadas desde el 1 de enero hasta diciembre 2019.

EL señor gerente da su informe basándose en diferentes ámbitos.

1.- Funcionamiento legal de la compañía. -La compañía debe funcionar de acuerdo al ordenamiento legal vigente en nuestro país especialmente dentro del distrito metropolitano, tanto los accionistas como la compañía puedan conservar el cupo y el permiso de operación ante la AMT.

Ámbito societario Se presentará en la súper intendencia de compañía los balances financieros de pérdidas y ganancias del ejercicio contable del año 2019, el sr Cortez manifiesta que se ha esforzado para que la compañía siga creciendo a pesar que existe alta morosidad recalca que después de haber aprobado en asamblea anterior y en los status que quien estuviera adeudando más de 2 meses se les cobraría una multa la misma que no se ha efectuado por convicción del señor gerente confiando en la seriedad y obligatoriedad de cada uno de los que conformamos la compañía transdistrito, y que a pesar de toda esta situación lamentable a ningún socio se le negado documentos que han solicitado en la oficina .

<u>Ámbito tributario</u>. Nuestra empresa jamás ha tenido problemas legales hasta la presente tanto es así que nos encontramos en lista blanca y esto lo podemos corroborar en la página web de la súper intendencia de compañías dado que es un documento público. Gracias a la buena administración de nuestra



operadora se encuentra entre las 20 de 100 operadores con mayor facturación que nos ha obligado a realizar la facturación electrónica. Cada socio deberá realizar la facturación de forma electrónica más adelante.

<u>Ámbito Administrativo.</u> Es transparente ya que el señor gerente ha procedido todo pago con facturas que cumplen con los requisitos establecidos por el Sri, se han efectuado las retenciones de la fuente por el impuesto a la renta.

Los desembolsos efectuados se realizaron a la orden del beneficiario y con el valor exacto de la obligación mediante cheque de la cuenta corriente del banco del austro perteneciente a la compañía, de la misma forma cuando ha ingresado dinero por cualquier concepto se ha emitido un comprobante de ingreso numerado para su respectivo control contable.

Atención Accionistas. Se ha brindado una atención ágil, eficiente de calidad para poder realizar los trámites que requieran los accionistas como son la legalización de sus herramientas de trabajo es decir sus furgonetas a tiempo.

Además, manifiesta que se ha ganado nuevamente el contrato con la corporación es decir que se extiende un año más 2021 el contrato, pero lamentablemente por la situación que estamos atravesando se ha bajado el precio.

En lo que concierne a la legalización de las unidades se ha entregado al accionista toda clase de documentos incluidos certificados de ingrese para acceder a un crédito bancario y obtener un nuevo vehículo o herramienta de trabajo. Seguirá luchando para que nuestra clase no siga siendo atropellada.

Ámbito Económico. Existe un alto índice de morosidad por parte de los accionistas se ha emprendido campañas de cobro en asamblea del 21 de noviembre 2019 se tomó la decisión en un plazo no mayor de 90 días se realizará un convenio de pago para igualarse, pero desgraciadamente se vino la pandemia. Han transcurrido 4 años y existen compañeros que tan solo han pagado 2 a 4 cuotas. El señor Rafael Guallichico realiza una observación a la



buena voluntad del señor gerente y manifiesta que es necesario poner mano dura a quienes se encuentren atrasados en las cuotas

Solamente de esa manera podremos fortalecer nuestra compañía.

Por unanimidad fue aprobado el informe del señor gerente

INFORME COMISARIOS

Nuestro compañero comisario sr Villegas primero acota situación de la perdida y fallecimiento de nuestro querido compañero Sergio Pilatxi esperando que nuestro creador lo reciba en su reino.

Luego pasa dar el informe sobre la revisión de documentos balances financieros correspondientes al año 2019 manifestando que los documentos revisados se encuentran muy bien llevados con absoluta transparencia, revisión de facturas de facturas de ingreso y egreso del año 2019 no existiendo ninguna anomalía ni novedad y cuando lo ha existido se ha consultado al señor gerente y contador para ser aclarado.

Revisión de libro de actas tanto de directorio como de juntas generales, también se encuentra en forma digital se les felicita a los señores administradores por mantenerse al día con la documentación, termina agradeciendo por haber depositado la confianza en los señores comisarios ya que terminan su periodo.

El señor Trujillo toma la palabra, de igual manera agradece por la confianza y comunica que se retira de la compañía porque ha vendido su unidad por motivos muy personales y espera regresar un día no muy lejano, tomando la palabra el señor Javier García deseándole toda clase de éxitos en lo que vaya emprender nuevamente, así termina el informe de los señores comisarios.

INFORME DE BALANCE



EL Señor contador entrega en forma individual el informe del balance para que cada uno de los accionistas analice y si tiene alguna pregunta o inquietud se lo haga saber y aclarar cualquier duda

Posteriormente la señora Alexandra Guerrero manifiesta que no está completo el informe a lo que muy amablemente el señor contador le pide que por favor revise bien porque ya envió a todos el informe y supo explicar detalladamente aprobándose el balance

7.- ELECCION DE NUEVOS ADMINISTRADORES.

Se eleva a moción al señor Juan Carlos para que siga como gerente por su trabajo demostrado durante todos estos años, pero lamentablemente siempre existen trabas para no dejar avanzar en el camino. el señor Cortéz menciona que el aceptará con mucho gusto seguir trabajando por el bien de la compañía y procedemos a la votación de 54 asistentes que nos encontramos el resultado fue el siguiente: 48 votos a favor del señor Juan Carlos Cortez

2 abstenciones.

4 ausentes.

Esto suma

54 asistentes

Ratificando como GERENTE reelegido el señor Juan Carlos CORTEZ

Seguidamente se mociona una terna para elegir PRESIDENTE

Sr Mauricio Caiza 13 votos

Sr Rubén Yair 23 votos

Sra. Sonia Achig 9 votos

Abstienen 4

Ausentes 5

Suman total 55

En conclusión, por votación democrática queda elegido como PRESIDENTE SR. RUBEN YAR.



ELECCION DEL PRIMER COMISARIO.

PARTICIPANTES:

Victoria Navas 25 votos

Mercy Sigcho 4 votos

Sonia Achig 7 votos

Mauricio Caiza 8 votos

Suman total 45 votos

En conclusión y por votación democrática es elegida como primera comisaria.

PRIMERA COMISARIA SRA: VICTORIA NAVAS.

SEGUNDA COMISARIA.

PARTICIPANTES.

Mercy Sigcho 21 votos

Sonia Achig 11 votos

Byron Caiza 11votos

Suman en total 43 votos.

En conclusión y por votación es elegida como SEGUNDA COMISARIA la SRA.MERCY SIGCHO.

SECRETARIA SRA. ROCIO RIVERA

COMISIÓN DE DEPORTES SRS GEOVANY COLLAGUAZO Y SRA EMA UTRERAS.

Se realiza la posesión simbólica a los nuevos directivos de la compañía por parte del señor John Villegas. Sin más que tratar se levanta la asamblea siendo las 13:45 minutos.

